

---

Presidencia: Albania

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (1294ª sesión plenaria)

1. Fecha: Jueves, 3 de diciembre de 2020 (por videoconferencia)

Apertura: 9.00 horas

Clausura: 9.05 horas

2. Presidencia: Embajador I. Hasani

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA TRANSMISIÓN DE  
PROYECTOS DE DOCUMENTOS AL CONSEJO  
MINISTERIAL

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1386 (PC.DEC/1386) relativa a la transmisión de proyectos de documentos al Consejo Ministerial. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Bulgaria

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 10 de diciembre de 2020, a las 10.00 horas, por videoconferencia

---

**1294ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1294, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 1386**  
**TRANSMISIÓN DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS**  
**AL CONSEJO MINISTERIAL**

El Consejo Permanente,

Decide pedir a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita a la Presidencia del Consejo Ministerial los documentos siguientes:

- Proyecto de decisión relativa a la prevención y erradicación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (MC.DD/15/20/Rev.3/Corr.2);
- Proyecto de decisión relativa a la fecha y el lugar de la próxima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE (MC.DD/26/20);
- Proyecto de declaración sobre la cooperación con los Socios asiáticos de la OSCE (MC.DD/22/20/ Rev.3);
- Proyecto de declaración ministerial sobre las negociaciones en el formato “5+2” acerca del proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster (MC.DD/33/20);
- Proyecto de decisión relativa a la prevención y lucha contra la corrupción mediante la digitalización y el aumento de la transparencia (MC.DD/13/20/Rev.3);
- Proyecto de declaración sobre el fortalecimiento de la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional (MC.DD/12/20/ Rev.4);
- Proyecto de decisión relativa a la Presidencia de la OSCE en el año 2023 (MC.DD/28/20);

Recomienda al Consejo Ministerial que adopte los documentos antes mencionados.